TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Asunción,

DAAF/DC N° 203 2018

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENT E

Me dirijo a usted, en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 09/2018 **" ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIA Y CERTIFICADOS DIGITALES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" -** (ID 344.872), Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2018 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" –** (ID 347928), Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2018 **"SERVICIO TECNICO DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELECTRICO PARA LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA" –** (ID 344833) **.**

Conforme lo establece la Resolución N° 94 del 18 de octubre del corriente, en su Art. 22° Establecer que, conforme lo dispuesto en el Art. 295 del Anexo A del Decreto N° 8452/2018, que reglamenta la Ley N° 6026/2018, los llamados a contrataciones públicas que comprometan parcial o totalmente el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018, independientemente a la fuente de financiamiento, deberán ser comunicados a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme a los siguientes plazos límites: numeral III) inc. c) **Contratos, hasta el 21 de diciembre de 2018, y**

En tal sentido, se aclara que se formalizaron los Contratos MH-SET N° 48/2018 **Juan Carlos López Aguayo**, MH-SET N° 47/2018 **Data Systems S.A.E.C.A.**, MH-SET N° 45/2018 **Rubén Guerrero Quiñonez** y MH-SET N° /2018 **Joaquín Rodríguez**, antes de los 10 (diez) días establecido en el Art. 34 del Decreto N° 7.434/11. La Unidad Requirente ha solicitado contar con la firma de los contratos de manera urgente debido a la imperiosa necesidad de contar con la formalización de los contratos referidos, considerando que el éxito de los proyectos de alto impacto para la SET (Marangatú 2 y Facturación Electrónica), dependen directamente de la renovación de estas licencias, así como la renovación de los certificados digitales y la adecuación de algunas oficinas que requieren cableados estructurados y el mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de usuarios, además que los plazos de ejecución de los proyectos mencionados se encuentran totalmente comprometidos, por tal motivo solicitamos respetuosamente la emisión del Código de Contratación correspondiente al presente proceso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Francisco Valiente, Jefe Interino
Departamento de Contrataciones